



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD Complejo Asistencial de Palencia

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de Palencia, por la que se hace pública la adjudicación y la formalización del contrato del procedimiento negociado sin publicidad n.º 0030/2010/4003 convocado para la adquisición de material para la realización de procedimientos quirúrgicos de vitrectomía para el Complejo Asistencial de Palencia.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: P.N.S.P. 0030/2010/4003.

2.– *Objeto de contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Descripción del objeto: Adquisición de material para la realización de procedimientos quirúrgicos de vitrectomía.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado.
- c) Lotes: Sí, 5.
- d) Forma: Sin Publicidad.

4.– *Presupuesto base de licitación (I.V.A. excluido): 59.412,03 €.*

5.– *Adjudicación:*

- a) Fechas de adjudicación: 23 de septiembre de 2011.

**b) Adjudicatarios:**

<i>Lote</i>	<i>Presupuesto licitación sin IVA</i>	<i>Empresa</i>	<i>Importe adjudicado sin IVA</i>	<i>IVA</i>	<i>Importe adjudicado IVA incluido</i>
1	23.092,59	ALCON CUSI, S.A.	20.880,00	1.670,40	22.550,40
2	29.000,00	ALCON CUSI, S.A.	26.680,00	2.134,40	28.814,40
3	1.731,48	ALCON CUSI, S.A.	1.530,00	122,40	1.652,40
4	2.754,63	ALCON CUSI, S.A.	2.533,00	202,64	2.735,64
5	2.833,33	ALCON CUSI, S.A.	1.870,00	146,60	2.019,60

c) Importe de adjudicación (I.V.A. excluido): 53.493,00 €.

6.– Formalización del contrato: (Art. 140.3 LCSP):

a) Fecha de formalización de los contratos: 3 de octubre de 2011.

b) Duración de los contratos: 12 meses desde la firma de los mismos.

Palencia, 3 de octubre de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009,
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente de At. Especializada
de Palencia
Fdo.: JOSÉ JOLÍN GARIJO*